

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3491** CARMOCON, S.A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en la sesión celebrada el día 11 de mayo de 2018, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 25 de junio de 2018, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el 26 de junio de 2018, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social sito en Carmona (Sevilla), Polígono Industrial El Pintero, calle Tejedores, parcela 31-33, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y censura de la gestión social y, aprobación, si procede de las cuentas anuales de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 y aplicación del resultado.

Segundo.- Modificación del artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad relativo a la transmisión de acciones.

Tercero.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos de la Sociedad relativo a la convocatoria de la Junta General.

Cuarto.- Modificación del artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad relativo a la retribución de administradores.

Quinto.- Fijación del importe de la retribución de los administradores.

Sexto.- De conformidad con el artículo 168 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital, aprobado mediante Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio (en adelante, "LSC"), y con motivo de la solicitud realizada por los socios Dña. Ana María Eslava Matallanes, D. Antonio Márquez Eslava y Dña. Ana María Márquez Eslava en el acta de notificación y requerimiento de la Notario Dña. Margarita Casas Pimentel con el número 144 de su protocolo, se incluyen, además, los siguientes puntos del Orden del Día:

Análisis de la situación contable, bancaria y fiscal de la compañía.

Séptimo.- Análisis de la situación financiera y de los resultados de la compañía.

Octavo.- Aprobación, si procede, de reparto de dividendos (en efectivo y a cuenta, art. 227 LSC) entre los socios, y en su caso, la cuantía de dicho reparto.

Se hace saber a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 272 LSC, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma en el punto primero del Orden del Día, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, de conformidad con el artículo 287 LSC, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de las mismas, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Carmona, Sevilla, 11 de mayo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Elías Castejón Hernández.

ID: A180032721-1